

Diplomacia paralela con Chile

El año 2012 fui convocado por el Canciller Rafael Roncagliolo quien me solicitó que juntamente con otros amigos, organizáramos un grupo de trabajo para establecer un dialogo con personas representativas de sectores no gubernamentales de Chile. El propósito era pensar en las posibilidades de la futura relación con ese país, una vez que se hubiera producido el fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya sobre el proceso por delimitación marítima, entonces en curso. Explicó que se trataba de un ejercicio que no comprometía en absoluto a los gobiernos, pero que se consideraba útil que diversos sectores de ambos países examinaran el futuro de la relación, teniéndose en cuenta que como quiera que fuere el fallo de la Corte, Perú y Chile seguirían siendo vecinos y manteniendo relaciones de muy diversa naturaleza.

Indicó también que ya se habían identificado algunas instituciones y personas en Chile que estarían dispuestas a participar en el ejercicio, quedando inequívocamente establecido que se podían considerar muchas opciones, pero no tratar el tema de la delimitación marítima que quedaba exclusivamente como responsabilidad de los gobiernos. Obviamente esta restricción era lógica y hasta indispensable.

El grupo sería coordinado por dos personas amigas que conocía bien, el Dr. Percy Medina y el Dr. Jorge Ortiz Sotelo, y contar también con la colaboración del distinguido historiador Antonio Zapata. Finalmente, me indicó que como el ejercicio no podía comprometer en modo alguno a los gobiernos, se había dispuesto que no hubiera ningún apoyo económico de los Estados y que el grupo procurara la manera de obtener financiamiento para las necesarias actividades. Desde luego, consideré muy honroso que se hubiera pensado que podía ser de alguna utilidad en ese ejercicio y le manifesté, que no tenía ningún inconveniente ni habría aceptado remuneración alguna por participar en el mismo.

Iniciamos la tarea con la coordinación de Percy Medina, teniendo como contraparte en Chile al distinguido académico y político Carlos Ominami y otras personalidades. Percy gestionó con la mayor diligencia y disposición unos fondos de cooperación de un país europeo, que permitieron el trabajo del ejercicio privado binacional que pasó a denominarse "Perú-Chile diálogo de futuro". Con la contraparte chilena, se acordó que lo esencial de la tarea consistiría en encuentros de personalidades representativas de distintos sectores, no tendría ningún carácter vinculante y se debatiría con carácter reservado. Solamente mediante acuerdo especial se podría hacer pública alguna información sobre el curso de las labores. En función de lo anterior, ambas partes identificaron calificados representantes de sectores académicos, políticos, periodísticos, empresariales e inclusive se contó con la participación de ex comandantes generales de las fuerzas militares de ambos países.

A lo largo de casi dos años se alcanzaron a realizar siete reuniones de trabajo, tres en Lima, tres en Santiago y una en Tacna y Arica. Comprensiblemente, la primera reunión tuvo algunos momentos de tensión, por la naturaleza misma del tema. Hubiera sido casi ingenuo esperar otra cosa. Sin embargo, debe

reconocerse que la calidad personal y profesional de los participantes de ambos lados hizo que todo se desarrollara con absoluta corrección y a medida que los participantes se fueron conociendo más, el trato se iba haciendo más amigable y los diálogos más productivos.

Como era natural, los representantes de los distintos sectores conocían bien los puntos de vista y planteamientos de la otra parte y con el avance del tiempo cada vez se fue dando mayor énfasis a los aspectos positivos, pues todos tenían muy claro que, gustara o no, el resultado del proceso legal en la Haya, se trataría de una solución definitiva al diferendo y en consecuencia tenía que intentarse que la relación futura fuere diferente y mejor de lo que era hasta el momento.

En el proceso se plantearon y debatieron numerosas cuestiones, relacionadas naturalmente con las tareas y responsabilidades habituales de los participantes. Los asuntos relativos a las percepciones recíprocas, por ejemplo, interesaban especialmente a los representantes de los medios de comunicación, en tanto que las clásicas preocupaciones de seguridad preocupaban a los distinguidos oficiales retirados, que mantuvieron igualmente el más correcto trato y diálogo.

En el caso de los sectores empresariales debe señalarse que existía un Consejo Empresarial Peruano-Chileno que reunía de manera regular a grandes empresarios de ambos países, que concertaban importantes negocios entre sus empresas. Quien sabe por ello, pero no exclusivamente, en el caso peruano lograr la participación del sector empresarial fue una tarea más bien difícil y la representación nacional no tuvo el nivel de la contraparte chilena que, en prácticamente todas las reuniones se hizo presente con muy importantes empresarios. Pero debe destacarse el entusiasmo y empeño de Juan Carlos Fisher Tudela, Presidente de la Cámara de Comercio Binacional, cuya diligencia y cooperación en todo momento fue sumamente apreciada.

Los sectores académicos, naturalmente, encontraron muchos temas para los cuales una renovada relación sería de considerable beneficio para ambos pueblos. Temas de historia, cultura, relaciones humanas y demás abrieron muy auspiciosas perspectivas. También el sector político estuvo a la altura de las circunstancias y debería subrayarse la participación del distinguido Senador Chileno Hernán Larraín y de varios políticos peruanos.

Solamente en una oportunidad el grupo binacional de trabajo consideró adecuado hacer un pronunciamiento público y fue en el encuentro de Tacna y Arica donde se reconfirmó que la dinámica económica, cultural, y social de ambas ciudades alcanzaba niveles muy elevados y que temas diversos se manejaban con mucha fluidez y buena disposición de parte y parte. Era, en cierta forma, un ejemplo de lo que podía ser la relación futura en caso se fueran adoptando decisiones adecuadas y oportunas y modificándose progresivamente las percepciones sociales de lado y lado.

Sería largo describir cada uno de los temas que al final del ejercicio se presentaron a los gobiernos para su consideración. Sin embargo, algunos parecían especialmente convenientes, por ejemplo, la designación como

aeropuertos alternativos a los de Tacna y Arica, de modo que en caso de necesidad los aviones no tuvieran que dirigirse a otros, distantes centenares de kilómetros en sus propios países. La posibilidad de establecer una zona bien delimitada que evitase el elevado costo del roaming telefónico era otro. La facilitación del tránsito fronterizo, por su parte, venía ya siendo trabajada y en la actualidad es mucho mejor con el establecimiento de un control fronterizo unificado.

Pero también se examinaron muchas otras posibilidades y algún sector, como el de medios de comunicación, asumió por su parte y llevó a cabo una valiosa iniciativa para realizar un estudio sobre el impacto de los medios en las percepciones y opiniones públicas. El sector político encontró buen número de coincidencias en materia de política exterior; y especialmente relacionadas con asuntos de importancia central para ambos países tales como la preservación y consolidación de sistemas democráticos de gobierno, las relaciones regionales y hemisférica, los problemas relativos a las amenazas comunes como el tráfico de drogas ilícitas, de armas, de personas y otros, amén del apoyo que debía continuarse a la ya establecida Alianza del Pacífico de la que ambos países eran miembros conjuntamente con Colombia y México.

De manera natural las reuniones fueron siendo cada vez más amigables y productivas y a su término, prácticamente todos los participantes se consideraban amigos. Una última reunión se celebró tras conocerse el Fallo de la Haya, y comprensiblemente, tuvo algo de la diferente reacción que la inapelable sentencia produjo en cada uno de los países. Sin embargo, ello no determinó un cambio de actitud de los participantes, ni alteró lo sustantivo de las propuestas que se elevaron a los gobiernos para las decisiones que les correspondían.

En síntesis, se trató de un ejercicio significativo y gratificante, no solamente porque se consiguió identificar y presentar a los gobiernos buen número de temas de interés y provecho común, sino porque permitió también verificar que dinámicas sociales como la residencia en Chile de numerosos ciudadanos peruanos venía produciendo un impacto sumamente positivo en la relación bilateral, que la inversión y el comercio entre ambos países había crecido considerablemente y más aún, que ofrecía mucho mayores posibilidades de beneficios recíprocos a futuro y así por delante.

Desde luego, ese ejercicio nunca tuvo la pretensión de abordar y resolver todas las cuestiones derivadas de la compleja relación histórica entre los dos países. Ello requerirá más tiempo y renovados esfuerzos, pero puede afirmarse que el propósito que originó su realización fue debidamente alcanzado, que su desarrollo facilitó un mejor conocimiento de la relación y de sus perspectivas y abrió, por último, un ámbito de contacto personal y humano en el que todos los participantes se acercaron como posiblemente no lo habían hecho en circunstancias anteriores.